## LA ESCUELA NO PUEDE ALFABETIZAR EN EL VACÍO

POR ADRIANA PUIGGRÓS, DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Destinar este número de la Revista Anales de la Educación Común al tema de la vinculación de la educación con el mundo de la producción y del trabajo es un desafío casi tan difícil como necesario. Pero desde hace años hemos señalado que entre ambos términos se han producido dislocamientos, conexiones bizarras y antagonismos, durante casi toda la historia de la educación argentina. Hemos abordado el problema en diversas investigaciones y en la actualidad hay varios equipos en nuestro país que lo estudian profundamente.1 Pero desde el gobierno de la provincia de Buenos Aires hemos encarado una política educativa que incluye el abordaje decidido del tema en cuestión. Al hacerlo, se han puesto en movimiento actores, costumbres, normativas, intereses sectoriales y muchas demandas y esperanzas de la gente: es lo que ocurre cuando se pasa de la investigación y las experiencias a las políticas de Estado. Unas y otras son indispensables, pero tienen lenguajes distintos y estatus discursivos diferentes. Combinarlas requiere establecer puentes teóricos y estratégicos. En este número de Anales uno de los primeros esfuerzos al respecto consiste en ponernos de acuerdo con el uso de una terminología y de categorías de análisis que muchas veces exceden el campo de lo pedagógico, con el que están más familiarizados nuestros lectores y, quizás aún más que en los números anteriores, nos propusimos reflejar en éste la riqueza de un debate largamente postergado en la sociedad argentina.

El campo de las articulaciones entre el mundo del capital y los saberes de los trabajadores solo puede ser abordado discutiendo desde diversas, y en muchos casos antagónicas, perspectivas acerca de estas complejas relaciones. Los autores que participan de este número nos ofrecen así algunos recorridos históricos, análisis centrados en las distintas corrientes pedagógicas que han intentado articular trabajo y educación y diversas posiciones ideológicas respecto a las alternativas de formación en los distintos niveles del sistema educativo así como de la relación entre ciudadanía, trabajo y educación.

Indudablemente, es imposible dar cuenta de todas las posiciones que existen acerca de este complejo tema. Hemos seleccionado aquellas que dan cuenta del estado del arte actual, esperando que los artículos que conforman la revista constituyan un camino de apertura y no de cierre. Las vinculaciones entre las políticas educativas y las políticas económicas no pueden desligarse en ningún caso, y mucho menos en un país que ha sufrido durante décadas la destrucción de sus sistemas productivos. Pensar un sistema educativo vinculado con un modelo de desarrollo es quizás el principal desafío que tenemos hoy como Provincia en la Nación.

La escuela pública ha sido tradicionalmente la institución alfabetizadora por excelencia (estructurada sobre la base de las trayectorias cognitivas), pero siempre ha estado inmersa, sabiéndolo o no, en otros entornos en los que circulaban saberes socialmente productivos (estructurados sobre la base del desarrollo de proyectos), es decir, vinculados con las praxis laborales, organizativas, recreativas, etcétera, en las que se ponían en juego las relaciones económicas, sociales, barriales y regionales. Estos saberes fueron potenciando sinérgicamente la tarea alfabetizadora de la escuela, no sin tensiones, pero cooperativamente. Lamentablemente la sociedad argentina ha ido perdiendo estos saberes expresados en proyectos de vida, laborales y sociales. A la vez que la escuela no ha sido capaz de pensar prospectivamente el actual escenario de desarticulación entre ambos mundos. Es imperativo, entonces, volver a articular estos espacios alfabetizadores mediante puentes entre la cultura letrada y los saberes de la sociedad civil. El eje vertebrador de los proyectos está dado por la potencia del trabajo

productivo, que supone saberes y aprendizajes compartidos, diversidad de experiencias y de saber hacer.

Esta desarticulación no ha sido en absoluto casual y se fue construyendo a lo largo de décadas. De este modo, se han dislocando las relaciones entre la producción, la transmisión de saberes (entre padres e hijos, fundamentalmente) y el desarrollo social y económico. Durante años, en la representación de gran parte de la sociedad argentina y de la cultura escolar dominante, hubo una separación entre aquellos que debían formarse para el trabajo intelectual o las profesiones liberales, por un lado -gozando éstos, además, de mayor prestigio social- y aquellos que debían recibir una formación para el trabajo técnico y manual. Nada ilustra mejor esta dicotomía que la tradicional pregunta formulada a los adolescentes que finalizaban la educación primaria: "¿Querés estudiar o trabajar?".

A la vez, el modelo económico implementado por la última dictadura militar y reforzado en los 90, empujó a miles de trabajadores y a sus hijos fuera del mundo de la producción y del sistema educativo, a la vez que se realizaron espectaculares innovaciones tecnológicas imposibles de incorporar para quienes no han tenido acceso a una educación básica sólida.

La provincia de Buenos Aires ha sido pionera en la implementación de las reformas que tuvieron lugar a lo largo de la historia nacional. En el marco del actual debate de la Ley de Educación Nacional hemos construido fuertes consensos con los distintos actores consultados – docentes, alumnos, familias, sindicatos, empresarios, iglesias, etcétera— acerca de la necesidad de modificar el actual estado de situación. En este sentido, el eje del trabajo no puede configurarse como un simple anexo de la formación escolar, sino que debe incluirse como significante fundamental de la matriz educativa en todos los niveles, como un organizador de las prácticas educativas. Al mismo tiempo, tenemos que recuperar el concepto de evaluación académica de los resultados de los aprendizajes, porque la escuela necesita una estructura normativa que la torne exigente y desafiante para la incorporación de conocimientos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La enseñanza secundaria, cuya obligatoriedad y universalidad quisiéramos ver consagradas legal y prácticamente, debe capacitar al mismo tiempo para el ingreso a la educación superior y al mundo productivo. Se trata de un esfuerzo de enseñanza y de aprendizaje que responde a las complejas interpelaciones de la sociedad en la que vivimos. En los primeros años (1°, 2° y 3°) la Educación Secundaria debe atender especialmente a la problemática del pasaje de la infancia a la adolescencia, dando lugar a las culturas juveniles contemporáneas, a los nuevos lenguajes, a las estéticas de la época, a los procesos actuales de la comunicación. Durante los tres años siguientes (4°, 5°, y 6°) la Educación Secundaria, sin abandonar la orientación anteriormente mencionada, recibe adolescentes y debe entregar a la sociedad ciudadanos portadores de saberes socialmente productivos y educados para el ejercicio pleno de sus derechos y deberes ciudadanos. Tal vez el mayor peligro al que debemos estar atentos en este punto es el de no volver a la secundaria clásica, que, como decía Manuel Gálvez, solo formaba "tinterillos". En ese ciclo, el aprendizaje de capacidades complejas, requiere de nuevas soluciones pedagógicas.

En esta línea de políticas, en 2004 el Gobernador Felipe Solá implementó en la DGCyE

una Agencia de Acreditación de Saberes cuya finalidad es, mediante acciones conjuntas y convenios con sindicatos, empresas e instituciones de educación superior, avanzar en el reconocimiento de los saberes adquiridos a lo largo de la trayectoria laboral de las personas, de manera de poder certificarlos. Junto con la Dirección de Educación y Trabajo, que hemos creado en 2006, se está avanzando en una concepción de la relación entre ambos términos que rechace la reducción de la "capacitación" a la estimulación de ciertas "competencias" y, por el contrario, respete la integridad de los sujetos. En esta etapa hemos puesto el acento en la certificación de saberes de los trabajadores informales y de los trabajadores formales que han tenido menos oportunidades de acceso a una trayectoria regular del sistema escolar. Ya hemos certificado a torneros, a tractoristas y a trabajadores de la construcción que acreditan conocimientos por vías formales y no formales. La Agencia cuenta con un equipo técnico que analiza y coordina la tarea, a lo que puede sumarse algún curso más en un polimodal o en instituciones de educación superior, para completar un perfil profesional. Pero la Agencia no solo tiene la finalidad de acreditar oficios sino que está en estudio el reconocimiento de toda clase de formaciones. Es necesario avanzar en ese terreno porque en nuestra época los agentes educativos se han multiplicado y los aportes culturales se han tornado mucho más diversos. La acelerada urbanización, la presencia permanente de la información mediática, la digitalización de los procesos de gestión en las instituciones públicas y privadas, el surgimiento informal de nuevos oficios y profesiones o de transformaciones en los tradicionales, son algunos

de los factores que contribuyen a que las personas adquieran saberes del trabajo fuera del sistema escolar. Se trata de saberes que contienen alta productividad social, pero cuyo ordenamiento y valorización se potencia con la acreditación que debe proporcionar el sistema de educación pública.

Somos el primer Ministerio de América Latina que cuenta con una Dirección Provincial de Educación y Trabajo. Esta área y la recientemente creada Dirección de Alternativas Educativas, están diseñadas como puentes para hacer posible la incorporación a los circuitos educativos formales de los niños, jóvenes y adultos que fueron excluidos, aquellos que sufren porque no ha habido en el país suficiente presupuesto educativo, suficientes escuelas, suficiente fuerza social y estatal y voluntad política para hacerles lugar, desde hace medio siglo. La Dirección de Educación y Trabajo, la Agencia y la Dirección de Formación Profesional y Educación de Adultos y los diversos programas de inclusión educativa,2 constituyen un conjunto de instrumentos institucionales destinados a inscribir la producción y el trabajo en el corazón del sistema escolar, y a orientar el funcionamiento de este último definitivamente hacia la inclusión de todos los bonaerenses.

El mandato de reconstruir la cultura del trabajo no es una abstracción, ya que se trata de una cultura que, aunque golpeada, está viva. Es la cultura que permite que cada día un trabajador ponga a funcionar un tractor o un motor, la que posibilita abrir las puertas a los visitantes, convirtiendo al turismo en una de las principales bocas de ingreso de divisas a nuestro país. Es la cultura del trabajo del conjunto de la población argentina la que fundamenta la formación de los científicos y profesionales

que son requeridos por los centros de investigación y de producción más importantes del mundo. No podemos olvidar que la cultura de la clase trabajadora argentina es la que se ha ido acumulando en años de lucha de mujeres y hombres, poseedores, a su vez, de culturas regionales diferentes y articulados en la identidad común de trabajadores y ciudadanos. La cultura argentina está constituida por la masa crítica que se forma con los saberes, formales e informales, de los treinta y siete millones de habitantes del país.

Estamos en un momento de expansión donde tenemos la posibilidad de formar jóvenes que puedan ingresar tanto a la universidad como al mundo del trabajo. Claro está que todo es posible en la medida en que siga creciendo el empleo, pero debemos decir que no consideramos al empleo una variable independiente de la cultura política. Necesitamos que en la casa de cada uno de los chicos haya al menos un adulto con un salario digno y la posibilidad de recuperar y compartir la mesa familiar, para que la escuela pueda dejar de hacerse cargo del vacío que queda cuando esto no ocurre. Pero creemos que la defensa del empleo digno es parte de una cultura política a la cual debe contribuir una política educativa que extienda la valorización de la cultura del trabajo y de la integridad de educación del trabajador.

Dra. Adriana Puiggrós

## Notas

- <sup>1</sup> Entre los equipos que están investigando este tema, podemos mencionar los del Ceil-Piette (Centro de Estudios e Investigaciones Laborales-Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo del Conicet); Appeal (Alternativas Pedagógicas para América Latina) con los programas ubacyt de Urgencia social; del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación; del Instituto "Gino Germani" de la uba, de Cinterfor; del Programa Interdisciplinario de Transferencia Científico Tecnológica con Empresas Recuperadas por sus Trabajadores de la uba, del Proyecto de Educación, Trabajo e inserción Social del IIPE (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación) y el IDES (Instituto de Desarrollo Económico y Social de Argentina) entre otros, muchos de cuyos integrantes escriben en este número.
- <sup>2</sup> Para obtener información completa sobre los diversos programas de inclusión para niños, jóvenes y adultos, puede consultarse el portal www.abc.gov.ar.